

HERALDO DE TALAVERA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al Director:
PLAZA DE SANTA LEOCADIA, NÚM. 8

Se publica los sábados: Informaciones detalladas de toda la región, Artículos, Crónicas, Cuentos, Secciones
fijas de gran interés, Comentarios de la vida local, Toros, Teatros y Deportes.

No se devuelven los originales ni se mantiene
correspondencia con los colaboradores espontáneos.
Número suelto: 10 céntimos.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital y reservas: 132.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursal en Talavera de la Reina.-Canalejas, 24.

Hablando con el Alcalde de Talavera, D. Samuel Ortega Corrochano

La actualidad local reclama al periodista esta desapacible tarde del mes de Marzo en el despacho del regidor de los destinos de la ciudad. Su figura adquiere un relieve extraordinario tras las manifestaciones hechas por él en los escaños y en la presidencia en las pasadas sesiones municipales.

Hay en el espíritu del cronista una vibración del colectivo que en este momento ansia saber del pasado y del futuro de la población, y quiere satisfacer las ansias legítimas de todos llevando a las cuartillas las opiniones y los proyectos de nuestra primera autoridad.

Unos pasos antes de llegar a la puerta de la casa del pueblo, la vista trasmite al corazón una grata impresión. En el vetusto edificio, una nueva placa de mármol blanco; en ella, unas letras en relieve. Se lee: «Plaza de la Libertad». Entramos contentos en el Ayuntamiento de Talavera.

El Alcalde nos recibe con la camaradería de siempre. No es de los que se les sube el cargo a la cabeza, manifestación patológica de todos los que, sin méritos propios, llegaron a un sitial.

D. Samuel Ortega es nuestro amigo, y nos ofrece su sillón para que en su mesa vayamos haciendo el índice de nuestro interrogatorio.

Ya está hecho, y comienza nuestra charla.

—¿Quieres darme—le pregunto—una impresión general de la obra municipal de la dictadura?

Sonríe mi interlocutor. Al fin, dice: —En conjunto, funesta. En detalle, es aún pronto para concretar. Yo estudio despacio todos los asuntos, y a medida que el tiempo avanza, iré dando a mis compañeros y al pueblo datos precisos para resolver en consonancia con ellos.

—¿Qué piensas hacer en relación con las obras paralizadas?

—Lo han sido por haberse agotado la donación del Estado y no existir cantidad alguna en los presupuestos para ellas. Así es, que de momento no queda más remedio que dejarlas como están, sin perjuicio de que se estudie la forma hábil de resolver el problema.

—¿Qué cantidad ha entregado al Ayuntamiento el Banco de Crédito Local del millón y medio de pesetas concedido por éste?

—Quinientos cinco mil.

Tengo entendido—digo yo—que unos días antes de cesar en sus funciones el Sr. López-Brea, aquel Banco se negó a satisfacer una nueva petición de dinero, fundado en que no se invertía en obras reproductivas.

—Así es, en efecto.

—¿Y no gestionarás nueva entrega de la citada institución?

—Es muy probable que no. Queda un crédito de 995.000 pesetas, que sólo serán entregadas a título de inversión en obras

reproductivas. Ascende el presupuesto de la traída de aguas a 1.681.464,55 pesetas; y se necesitan para terminar el alcantarillado todavía unas 500.000, que hacen un total aproximadamente de dos millones doscientas mil pesetas. Como ves, es insuficiente la cantidad a disponer.

—¿Y no se podría ampliar ese crédito?

—No creo que Talavera tenga potencialidad económica para contraer una nueva obligación tan elevada. A mi particular juicio, lo más conveniente es hacer uso del crédito que queda de 995.000 pesetas para terminar el alcantarillado, y realizar la traída de aguas mediante una concesión administrativa. De esta forma, la ejecución es mucho más rápida, y si bien es cierto que el Ayuntamiento no percibirá beneficio durante bastantes años, es cierto también que se evitará el pago de los intereses que en muchos años, igualmente, tendría que hacer efectivos.

Interrumpimos unos instantes nuestra conversación para fumar un pitillo.

Saludamos en tanto a los competentes funcionarios Sres. Martín Jiménez y Gamero, sobre los que pesa en estos días un trabajo abrumador, que realizan con entusiasmo. También lo hacemos con la complacencia de siempre al Concejal Sr. Vidarte.

Más tarde:

—¿A cuánto asciende la deuda del Instituto local?

—Se deben a D. Francisco Muñoz Montenegro 42.195 pesetas, más el 10 por 100 del depósito para la subasta, y a la «Industrial Española» de 16.000 a 18.000 pesetas de mobiliario.

—¿No existe consignada cantidad alguna para estos pagos?

—Ni un céntimo. Es otro de los problemas a resolver que nos han dejado los salientes.

—Se dice de rumor público que no todos los empleados municipales adquirieron legítimamente sus puestos. ¿Qué hay de verdad en esto?

—No sé si tendrán fundamento estos rumores. Se verá con detenimiento el asunto y se resolverá con arreglo a justicia.

—Se dice que el alcantarillado no está construido con arreglo a las condiciones técnicas exigidas. ¿Es cierto?

—Para saberlo pienso se haga una inspección técnica por personas competentes para conocer exactamente la situación y proceder en consecuencia.

—¿Qué proyectos hay para la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil?

—No hay cantidad presupuestada para el mismo. Pero siendo asunto como es, de verdadera importancia, se verá cuanto antes la forma de darle viabilidad.

—¿Las economías exigidas por las

circunstancias repercutirán en los establecimientos benéficos del Hospital, Casa-Cuna, Comedor de Caridad y Asilo de Ancianos?

—En modo alguno. Seguirán siendo exactas las consignaciones.

—Una última pregunta. ¿Habrá responsabilidades?

—Ya dije en mi discurso de salutación al pueblo que venía a la presidencia porque veía que caminábamos a la normalidad, por la que tanto suspiramos. He de poner mis afares y desvelos al servicio de esta consecución, sin prejuicios ni apasionamientos; seré en todo momento un fiel cumplidor de lo estatuido.

Terminamos la entrevista, y nos despedimos del Alcalde de Talavera. Sus manifestaciones se han cancelado en el troquel de la más ponderada ecuanimidad. Hemos visto en su acento una serenidad que nos anuncia una resolución franca y decidida para todos los grandes problemas de la ciudad. Salimos optimistas del Ayuntamiento. Después de seis años de vivir en tinieblas, parece que vamos a empezar a ver claras las cosas.

J.

Errata.

En nuestro editorial del pasado número hubo de deslizarse una errata que por la insustancialidad de su colocación, no habrá pasado inadvertida para nuestros lectores. En el párrafo que dice: «...espoleó el bajo fondo de sus almas animosas, debió decir: «...espoleó el bajo fondo de sus almas endiosadas».

¡Adiós, muy buenas!

*Ya te has ido Justiniano,
ya no volverá tu mano
a tachar mis producciones.
¡Creo que ya era de razón
que te fueras del Salón
de Sesiones!*

*Ya tu prosa rebuscada
premiosa, amazacotada
y estridente como un pito,
no se oirá en los homenajes,
ni te pondrás más el traje
de mocito.*

*Aquel chaquet tan flamante
con el que puestas los guantes
te dirigías a la liza,
ya le puedes recortar
por si le quieres usar
de pelliza.*

*Y el Guardia municipal
que encerrado en tu portal
tuviste invierno y verano,
ya dejó tu puerta sola,
y ahora al verte dice: ¡hola,
Justiniano!*

Yo mismo.

SEGUNDA CRÓNICA

Viajando por América.

El contrabando de opio.

Llevamos varios días de navegación. Dejamos atrás las Islas Canarias, en cuyo puerto, al «Conde Wifredo» le fué aumentada la provisión de agua y se finalizó la carga de mercancías.

Estamos en pleno Océano; la dilatada extensión de las aguas se pierde en lontananza, al unirse en amoroso beso con el claro cielo, en el que apenas flotan pequeñas nubecillas. El tiempo es magnífico; el mar se riza ligeramente por la fresca

brisa, que nos obliga a sujetarnos la gorra al pasear sobre cubierta. Sólo notamos que vamos embarcados, por el balanceo del barco y por la estrechez de nuestros camarotes.

Las diversiones a bordo se renuevan constantemente; paseos, bailes, competencias de boxeo bajo la toldilla, ajedrez y toda clase de juegos de azar. Las niñas pasan todo el día flirteando, asediadas por los hombres, que tratan de hacerlas más agradable la travesía.... En este continuo ajeteo, que no da tiempo para aburrirse, van pasando los días.

A los quince de consecutiva navegación, todos buscamos con la vista los islotes que marcan la proximidad de la «Perla de las Antillas», donde finalizará nuestro viaje.

Vamos dejando atrás manchas grises, que deben ser pequeñas islas. Los marineros nos dicen sus nombres; son las Islas Turcas, las Caiques e Inagua, que confundándose con las nubes, se borran en la lejanía.

El mar se va poblado de Algas, y las aves marinas vuelan sobre cubierta, describiendo grandes círculos en el espacio, señal evidente de la vecindad de las costas. De pronto, uno de los pasajeros, que otea el horizonte con potentes prismáticos, lanza una exclamación que nos indica un punto, que ante la proa, lentamente se va agrandando. Todos miramos en esa dirección. El punto es ya una fuerte línea de un verde lujurioso, con la frescura de la vegetación tropical, que el crepúsculo no logra oscurecer. ¡Es la Isla de Cuba! ¡Estamos ante la «Perla de las Antillas!»

Con la proximidad de la noche, la atmósfera refresca, redimiéndonos del fuerte calor que durante el día sufrimos en estas latitudes, y la brisa nos trae el aroma de flores que las plantas del trópico emanan.

Después de seguir durante varias horas a lo largo de la costa, cada vez más sumida en la penumbra, avistamos la entrada del puerto de Santiago de Cuba, y entre hermosos desfiladeros, estrechos y tortuosos como canales venecianos, por algunos de los cuales parece imposible pasar sin que el casco del buque roce con los arbustos que pueblan sus orillas, vamos navegando lentamente guiados por las luces rojas que marcan la ruta, hasta fondear en el centro de la bahía....

Tan pronto amanece, estoy sobre cubierta, tengo impaciencia por desembarcar. Tomo una lancha-motor con varios compañeros de viaje, y a los pocos minutos, piso tierra cubana.

Me extremezo de alegría. Imagino la emoción que sentirían los descubridores al tomar tierra después de tan larga navegación.

Recorro durante la mañana, las calles de Santiago, que se asemejan a las de Toledo, por lo desiguales y empinadas, algunas están empedradas formando escaleras que facilita la ascensión de los peatones, y hace imposible el tránsito de vehículos. Las casas guardan a través del maquillaje que impone la civilización su antiguo estilo «colonial», que les da un aspecto severo, de estampa española; pasé entre varios parques pero la falta de tiempo me hace verlo todo con la precipitación de un cinematógrafo.

Regresé al muelle, la marcha del «Conde Wifredo», está fijada para las dos de la tarde; no me gustaría extraviarme en una de estas calles que apenas conozco, y encontrarme cuando lograra salir del laboratorio, con que el barco me había dejado en tierra.

Ya estoy de nuevo sobre cubierta, pero no partiremos tan pronto como estaba anunciado, porque la «Policía del Puerto», ha tenido confidencia de que abordó se oculta un cargamento de opio, y está efectuando un minucioso registro; los marineros sacan la carga contenida en las bodegas, depositándola en la cubierta para que las autoridades la examine. A bordo reina una gran confusión con el amontonamiento de fardos, que obstruyen el paso, haciéndonos tropezar a cada momento, pero con inexorable tenacidad se continúa el registro. Ahora extraen de lo más profundo de la bodega, unos toneles que por su forma han de contener vino; los agentes de la autoridad, les olfatean como pudiera hacerlo el más fino lebel, con un berbiqui efectúan un barrenado en el tonel más próximo, y el dulce mosto brota en abundancia derramándose por el piso; repiten la operación por dos o tres veces y obtienen el mismo resultado.

Si continúan en el empeño de querer encontrar opio donde no lo hay, muy pronto se convertirá el barco en la venta en que

D. Quijote sostuvo descumunal batalla con indefensos cueros de tinto vino.

Varían la táctica los sabuesos; se arman de hachas y parten en dos un tonel que sangrando aún por sus múltiples heridas, deja caer del centro de sus entrañas una lata como de conserva herméticamente cerrada, de la que pronto se apoderó la policía. La abren, y ante el asombro de todos, ponen delante de nuestros incrédulos ojos unos minúsculos panecillos, pero que en vez de ser de harina, son de opio.

La justicia ha triunfado. Yo, incrédulo al principio, me rindo a la evidencia, y empiezo a creer en la maldad humana.

R. Vázquez Zorri.

Esta Dirección pone en conocimiento de todos sus colaboradores que los artículos deberán venir a esta redacción firmados, y EN TODO CASO solo serán responsables de ellos sus autores.

Justos homenajes

No es nuestro propósito, ni mucho menos, censurar los homenajes tributados a determinadas personas que, por su altruismo y elevado deseo de favorecer y beneficiar moral y materialmente nuestra población, fueron a ellos acreedores. Banquetes populares, exhibición de fotografías, nombres de calles y paternales adopciones; todo cuanto puede contribuir a gravar en la memoria de los buenos talaveranos el nombre de sus ilustres bienhechores; todo cuanto signifique un justo y leal propósito de perpetuar en la historia de nuestro pueblo el nombre o nombres de magnánimos protectores, ha de merecer de todos extremada simpatía. Lo que ya no podemos ver con el mismo agrado, es que se trate, en forma partidista, de elevar a unos y postergar a otros, siendo varios los acreedores a tales premios.

En memoria de los fundadores de la benéfica Institución de San Prudencio hubo de tomarse nunca algún acuerdo demostrativo de la admiración que por ellos siente Talavera? ¿Supo algún Ayuntamiento talaverano interpretar la veneración que por D.^a Mercedes Delgado, fundadora de la Institución Santander, anida en los pechos talaveranos? Ciertamente que la importancia de los homenajes no debe graduarse nunca por la magnitud de la obra bienhechora, pues no todas las fuerzas de los que fueron y son nuestros protectores se hallan colocadas a la misma altura.

¿Pero es justo, teniendo en cuenta esta misma razón, olvidar a unos y ensalzar a otros? Algún nombre más pudiéramos dar de los postergados.

Y el pueblo está muy conforme en gravar su perenne agradecimiento hacia algún magnate. Pero no quisiera para otros inmortalizar su ingratitud.

Para que aprendan

los que se han ido.

En los primeros días de este mes, ha sido depositadas en un Banco de esta localidad la cantidad de diez mil pesetas, que las autoridades del pueblo de Pepino tenían muy guardaditas en las arcas municipales, las que desean conservar en el Banco para cualquier obra imprevisita.

Muy bien por los Pepineros. Nosotros también iremos a ingresar un día de estos, las sesenta y tantas mil pesetas que el Ayuntamiento del Sr. Brea nos ha dejado de déficit, que no es lo mismo.

Ruego atendido.

El culto Alcalde de nuestra ciudad nos ha comunicado que satisfaciéndonos en el ruego que le hicimos en el número pasado, ha ordenado desaparecer de la casa en que nació el ilustre Padre Mariana, los anuncios que la profanaban.

Ya anunciábamos la seguridad que teníamos de ser complacidos en nuestra legítima pretensión, concededores de la exquisita sensibilidad del Sr. Ortega.

De todos modos reconocidísimos.

NOVIOS

No comprar la pulsera de pedida sin antes ver en la Joyería Regia

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE EN MADRID

Príncipe, 15, frente al Teatro de la Comedia.—Madrid.

Para más detalles, Juan Manuel de la Iglesia.—Pí y Margall, 25.

TALAVERA DE LA REINA

Este número está censurado.

JUAN RUIZ DE LUNA

CERÁMICA ARTÍSTICA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS, ESPECIALIDAD EN LADRILLOS HUECOS Y TEJA ÁRABE

Talavera de la Reina

¿QUERÉIS EDIFICAR BARATO?

Visitad el derribo del Palenque, donde hay enormidad de ladrillos buenos y baratos.

TALAVERA DE LA REINA

La funesta labor del Sr. López-Brea

La elocuencia de los números.

El presupuesto de 1923 a 1924, importaba 341.027 pesetas. Si en los años siguientes hasta el actual de 1930 hubieran sido iguales, el total sería de 2.337.189 pesetas.

Anotamos los siguientes desde 1923:

Ejercicio trimestral de	1924:	185.256 ptas.
Presupuesto de 1924 a 1925:	499.383	»
» de 1925 a 1926:	520.000	»
Ejercicio semestral de	1926:	260.250
Presupuesto de	1927:	549.754
» de	1928:	577.311
» de	1929:	572.589
» de	1930:	659.819

Sumados estos presupuestos dan un total de 3.824.362 pesetas. Es decir, 1.437.173 pesetas más que si hubieran sido los mismos que en el ejercicio 1923 a 1924.

Añadamos a esta cantidad de 1.437.173 pesetas, las siguientes:

505.000 del Banco de Crédito local, y 256.000 de la enajenación de láminas, que hacen un total de 2.193.173 pesetas.

Realidades.—De las obras emprendidas Pabellón Victoria Eugenia, Instituto y Escuelas, sólo se han satisfecho 90.000 para estas últimas; el resto de ellas y el Pabellón Victoria Eugenia lo han sido con la donación del Estado, y del Instituto no se ha pagado nada todavía.

Es decir, que la enajenación de las láminas y el préstamo de 505.000 pesetas del Banco de Crédito local que hacen un total de 761.000 pesetas, se han empleado en un alcantarillado cuyo primer presupuesto no llegaba a 500.000 pesetas y que además está pendiente de revisión técnica y en pagar 90.000 para unas Escuelas.

Admitido esto, queda un total de 1.437.173, que por más esfuerzos imaginativos que hacemos no las vemos por ninguna parte de la población.

Si es cierto que se ha embellecido el Prado, hay que tener en cuenta que la señora viuda de Avial canceló una deuda que con ella tenía el Ayuntamiento para tal objeto.

Anotamos los intereses de tres años al Banco de Crédito local que importan 75.000 pesetas y 4.000 de la casilla del guarda de Valdeollozo.

Total: 74.000 pesetas. El resto hasta 1.437.173 no lo vemos concretado en ninguna obra ni institución nueva.

Ante este despilfarro del Ayuntamiento anterior todos los comentarios sobran. La elocuencia de estas cifras dice por sí misma más que lo que nosotros pudiéramos decir.

Esperamos que con el tiempo preciso de preparación, el Concejo actual sepa dar una explicación al pueblo de la pasada zarabanda administrativa de los seis años de dictadura.

querido por aquél para que respondiera de una falta de pago del inquilino, falta de pago ocasionada con posterioridad a la terminación del contrato.

Lógicamente, no se allanó el antiguo fiador, y entonces, el Sr. López-Brea, le obligó a que quitase los anuncios que tenía en la torre del reloj y en los balcones de su establecimiento de la calle de San Francisco.

Se le obedeció en todo, y un martes, se le presentaron al Sr. Cortés dos multas fundadas en haber cerrado la tienda diez minutos después de la hora legislada. Pero aquí viene lo insólito. Las multas eran una de 25 pesetas, con fecha del sábado anterior, y otra de 50, por reincidencia, con fecha de aquel día, que fue cuando al denunciado se le presentaba la primera por primera vez. El Sr. Cortés pagó la de 25 pesetas y fue a Madrid a hablar con una destacada personalidad (cuyo nombre nos ruega aquél no consignemos) para evitar que continuara tan arbitraria persecución.

Efectivamente, ésta terminó por la razón señalada. No sabemos hasta dónde hubiera llegado el Sr. López-Brea en su innoble proceder sino hubiera sido por esto.

Lectores: López-Brea ocupó la Alcaldía en un régimen que decía venía a destruir la inmoralidad anterior.

Lectores: ¿Conocéis nada más inmoral que la actuación como Alcalde de D. Justiniano López-Brea?

El evacuatorio del Prado.

Siendo Alcalde D. Eugenio Cerro, se construyó en el Paseo del Prado, un evacuatorio que en aquella época dió lugar a muchos comentarios.

El silencio a que nos sometió una censura partidista nos impidió señalar los defectos legislativos de su ejecución.

El citado kiosco público, ha costado más de 16.000 pesetas.

No hubo ningún acuerdo de ejecución de la obra, obligando el Estatuto a que no pudiera realizarse sin el mismo.

Los artículos 161 y 162 de dicho cuerpo legal marcan taxativamente los requisitos exigidos para la tramitación de estas obras: anuncio de subasta, subasta y adjudicación.

Nada de esto se verificó en el caso que denunciamos al Ayuntamiento y al pueblo.

Con argumentos incontrovertibles seguimos señalando el artículo 164 del mismo Estatuto que dice que no serán precisos los requisitos indicados en aquellas obras, cuyo coste no sea superior a 5.000 pesetas, en las poblaciones cuyo número de habitantes sea mayor de 10.000 y menor de 25.000. Y el evacuatorio costó más de 16.000 pesetas.

Se han vulnerado igualmente los artículos 1.º y 37 del «Reglamento para la contratación de obras y servicios», que hablan de la necesidad de que se instruya el expediente oportuno demostrativo de la no necesidad de la subasta o el concurso.

Creemos que está perfectamente demostrado que se hizo caso omiso de la ley en la construcción del evacuatorio del Prado.

Nosotros pedimos sea estudiado el caso por quienes tienen obligación de hacerlo, y se exija la subsiguiente responsabilidad, al entonces Alcalde D. Eugenio Cerro.

El asunto de las plagas del campo.

En Septiembre del año 1924, las Juntas de plagas del campo, constituidas por mayores contribuyentes, cesaron en sus funciones por disposición superior que las transfirieron a los Ayuntamientos, siendo Presidente y Secretario de las mismas, los Alcaldes y Secretarios de aquéllas.

Por tal disposición ocuparon los citados cargos D. Eugenio Cerro y D. Besa Olmedo, respectivamente.

Funcionando la nueva Junta, se hizo un reparto para atender a los gastos de extinción de la langosta, que importaba aproximadamente 7.000 pesetas. Se cobraron unas 5.000 y se gastaron pocas más de dos mil.

No consta positivamente que no existe documentación alguna a partir de Septiembre de 1924, así como que la contabilidad se llevaba escrupulosamente por la Junta anterior.

Nosotros exponemos el hecho llanamente para que se averigüe por quienes correspondan, dónde se encuentra el remanente de aquel reparto. Ya saben quiénes son las personas que tienen obligación de saberlo.

La ilegalidad de un nombramiento.

A primeros de Marzo del año 1926, siendo Alcalde D. Justiniano López-Brea, fué nombrado interinamente Interventor de fondos municipales, el entonces Secretario del Ayuntamiento D. Besa Olmedo.

El acuerdo fué tomado en sesión permanente, siendo de la competencia del Pleno.

En la siguiente sesión se acordó que el Sr. Olmedo, percibiera sueldos por los dos conceptos de Secretario e Interventor, lo que constituyó una manifiesta ilegalidad.

En esta época, fué cuando los señores López-Brea y Olmedo, cobraron en Toledo, el interés de las célebres láminas, que importaba 7.287 pesetas, y de las cuales solo se ingresaron en intervención 4.862. Pero después de esto, el Sr. Olmedo presenta la dimisión de su cargo de Interventor municipal.

Opino que merece la pena que se estudie

la ilegalidad del nombramiento y la coincidencia del hecho relatado.

Lector: te hemos mostrado un mosaico de impurezas: cremos poder llegar a construir un edificio. Espera.

Julio F. Sanguino.

Insistiendo.

Espaciados por este número aparecen numerosos hechos demostrativos de la injusticia y la ofensa que supone que el señor López-Brea siga ostentando el título de hijo adoptivo de la ciudad.

Por pudor de la misma, seguimos rogando al Ayuntamiento le despoje de tal honor, ya que él no ha tenido la delicadesa de devolverle, tras haberle demostrado su usurpación.

Dimisión admitida.

D. Eugenio Cerro ha presentado la dimisión de Mayordomo de la Virgen del Prado. El ayuntamiento se la ha admitido. Nosotros siempre sinceros nos alegramos del cese del citado señor, por entender que tal cargo debe desempeñarlo un hijo de la ciudad que goce de simpatías y prestigio, no concurriendo en el Sr. Cerro ninguna de las condiciones señaladas.

SE VENDE

un «Fiat-509», seminuevo.—Para tratar: Jenaro M. Casares, plaza de la Constitución, núm. 12.—Talavera de la Reina.

Justicia, pero ecuaníme.

El nuevo Presidente de nuestro ilustre Ayuntamiento al tomar posesión de su cargo en la tarde del día 13 del actual, hubo de pronunciar un discurso, que si bien es cierto que no entusiasmó a todos, por sus tonos templados y desapasionados, no es menos cierto que a los ánimos serenos supo llevar el convencimiento de que ha de saber hacer justicia.

D. Samuel Ortega Corrochano, según su propia confesión, no hubo de solicitar nunca el puesto para que ha sido designado, amigos suyos lo solicitaron para él y agradecido a la confianza y al efecto de los que en él pusieron sus miras para tan honroso cargo, aceptó animoso la encomienda. Pero viene a ella sin ligamientos políticos, sin compromisos y sin trabas que pudieran entorpecer el libre ejercicio de su voluntad, recta y justiciera. Talaverano antes que nada, trae consigo, como único bagaje para su actuación, el sano propósito de velar por los intereses de su pueblo. Y a ello va por el más recto camino, que es el de la ecuanimidad.

Que no trae animosidades contra nadie bien claramente lo demostró en el acto de su presentación. Poco enterado aún de los graves problemas Municipales heredados del Ayuntamiento upetista no quiso aventurarse por sombras y amenazantes encrucijadas, en las que tan fácil le hubiese sido encontrar unánimes aplausos y fiel a su temperamento enjuiciador dedicó un elogio a la obra cultural de sus antecesores, único hecho destacable en la localidad de la pasada dictadura.

Pero no crean algunos, (y de esto también dió pruebas al Sr. Ortega en la sesión

de pleno celebrada el pasado martes) que esa serenidad de que se halla revestido nuestro nuevo Alcalde ha de conducirle a pasar por alto pasados desaciertos municipales. Si falta de interés en buscar campañas efectistas y vocingleras su alto concepto de la dignidad y la justicia forzosamente han de llevarle, en plazo breve, a una investigación desapasionada, sí, pero intensamente purificadora que posiblemente ha de traer el descubrimiento de ciertos errores (de alguna forma hay que llamarlos) cometidos por el pasado Ayuntamiento y que ni pueden, ni deben, quedar impunes.

Entre los varios asuntos graves pendientes de aclaración en nuestro Ayuntamiento, figura, quizá, en primer término, la actuación del que fue su Secretario D. Ben Olmedo.

No es fácil suponer que el nuevo Municipio desmaye en la campaña de saneamiento emprendida. Cuenta con el apoyo de la opinión en masa y debe caminar, sin dudas ni vacilaciones hasta el final. Y D. Besa Olmedo, por decoro de la misma población, no debe consentirse que vuelva a poner sus plantas en el Municipio talaverano, donde dejó tan vergonzosas huellas.

No queremos enumerar en este artículo, haciéndolo con ello interminable, los hechos delictivos perpetrados desde este Ayuntamiento por el despótico ex Secretario Domingo Pérez, aún cuando muchos de ellos están ya en la imaginación de todos. Prometemos, sin embargo, irles detallando en números sucesivos a fin de llevar a los talaveranos el convencimiento de que el aludido señor, es de los que no hacen falta en nuestro pueblo.

CUMPLIENDO LO PROMETIDO

Baja, Manolo

(Como me lo cuentan te lo digo).

Parecerá este título un poco chungón, pero todas las cosas tienen explicación en esta vida, y así ésta, la tiene.

Había prometido desde estas columnas dar cuenta de algo de la vida un tanto novelesca de Manuel Groizard, un muchacho todo corazón, aunque con la bondad alterne la picardía, que rodando ha venido a parar a estas tierras con sus bártulos de pintor, y que es una lástima que su espíritu bohemio no haya dejado revelarse el Manolo del lápiz y pincel, todo un artista. Y como lo había prometido, vuelvo a repetir, dirijo mis pasos al salón donde se afana con sus huestes ensayando las obras que pensaba poner en las pasadas funciones.

Al entrar en el local le encuentro dando los últimos toques a una nueva decoración en medio de una enorme algarabía.... «Oiga usted, Manolo»....

«Es así, Sr. Manolo?».... «¿Entre yo por este lateral, Manolo?»....

—Baja, Manolo—le digo yo sin el menor humorismo, y sólo con la sana intención de que me cumpla lo prometido para con los lectores. Y Manolo baja inmediatamente y se pone a mi disposición. He aquí por qué lleva este título el artículo, a ver si el lector queda caído con ese título con la misma facilidad que aprisioné al artista-enciclopedia: pintor, escenógrafo, Director artístico....

**

—¿Dónde naciste?

—En Madrid; soy netamente gató, pero fui bautizado en Alcalá de Henares; esto necesita una explicación: Mi padre era militar, y como por aquella época cada dos años cambiaban de cantones, en aquel entonces ocurrió el traslado de mi padre, y fué la causa de que naciera chispero (calle Monte-León), y recibiera las aguas bautismales en la patria chica de Cisneros.

—¿Cuáles fueron tus primeros pasos?

—Si te refieres a las letras, después

González y Morales

COLONIALES, GASOLINA Y ACEITES LUBRIFICANTES

Almacenes y Oficinas:
CARNECERIAS, 22 y 24

Sucursal:
PJ Y MARGALL, 6

TALAVERA DE LA REINA

ALMACENES
"LA PAZ"

TEJIDOS Y NOVEDADES

Medellín, núm. 2.—TALAVERA DE LA REINA

Arbitrariedades e impurezas del Ayuntamiento de los Sres. Cerro y López-Brea.

En nuestro número anterior, anunciábamos la necesidad de una revisión periódica de la obra de la dictadura local. El pueblo que durante seis años ha sufrido los rigores de un régimen de opresión, habiendo estado sometido a un forzado silenciamiento, tiene derecho a saber la conducta de los que tuvieron el deber de velar por sus intereses. No nos proponemos al hacer esta campaña, buscar efectos de galería con conceptos estridentes, ni vengar en modo alguno agravios personales, satisfacción que nuestra norma de vida, diáfana como la luz del sol, nos impediría traer a las columnas de la Prensa por suponerla encajada en el marco de la actuación íntima y privada.

Es nuestra dignidad de ciudadanos, herida constantemente durante el negro período pasado, la que exige una compensación. Es que tenemos que demostrar que nuestras censuras no estaban basadas en antipatías ni apasionamientos, sino en una total convicción de que los procedimientos seguidos por los antiguos directores de la ciudad, no se vinculaban en el cumplimiento de la ley ni en la comprobación ética.

Serenamente, haremos una exposición de hechos. Mostraremos a continuación un mosaico demostrativo de nuestro aserto.

Botones de muestra.

El industrial Sr. Casquero, satisfacía sesenta pesetas de renta mensual como inquilino de una casa propiedad del señor López-Brea.

Con arreglo a las condiciones del contrato, no tenía obligación de pagar ni un céntimo más durante un año. Pues bien; en este momento, el Sr. López-Brea pretende que la renta sea ascendida a cien pesetas.

Como es lógico, el inquilino le mani-

fiesta su disconformidad al hacerle entrega de una mensualidad. El dueño de la casa, entonces le amenaza con denuncias por estar el pescado que expende en su establecimiento en malas condiciones, y en una nueva visita que tiene lugar en la casa de aquél, le dice que no le había entregado nada en la visita anterior, y al protestar de esto el Sr. Casquero, le manifiesta: *no dé voces, porque si lo hace, le meto en la cárcel, ya me cobraré yo en multas.*

Efectivamente, a los pocos días así ocurrió, fundada la sanción en el mal estado de los pescados, que precisamente unas horas antes habían sido declarados aptos para la venta por el señor Inspector veterinario.

Más tarde, fué llamada la sirvienta de la casa Eduarda Huertas al despacho del Sr. López-Brea, el cual la dijo: «yo soy el amo del pueblo, y como tengo la sartén por el mango, pondré todas las multas que me dé la gana».

Ante esta actitud del Alcalde, el señor Casquero le anunció su propósito de pagar cien pesetas de renta mensual. En aquel instante terminaron las multas. Una simple operación aritmética. De sesenta a ciento van cuarenta. Cuarenta por doce son cuatrocientas ochenta. Estas son las pesetas que ilegalmente ha cobrado como casero por su abuso de autoridad, D. Justiniano López-Brea. El nombre que esto tiene, que lo dé el público de Talavera.

Otro caso.

D. Federico Cortés era fiador en un contrato de inquilinato de un dependiente suyo llamado Angel de las Heras. La casa donde éste vivía, propiedad del Sr. López-Brea. Terminó el contrato, y por tanto, el Sr. Cortés dejó de ser fiador. Este fué re-

JENARO M. CASARES

PAÑERÍA

Siempre últimas novedades del País y del Extranjero.
La casa que más surtido presenta en pañería

PLAZA MAYOR, 12. — TALAVERA DE LA REINA

de las primarias cursé el Bachillerato en el Císteros de la Corte, donde terminé el grado el 1908, y el 1909 aprobaba el previo de Correos, y con ello di fin de mis estudios oficialmente. Pero si como creo, te refieres a mis primeros pasos como artista, tengo que remontarme a cuando cursaba las primeras letras —(D. José Almudevarfer, el Profesor! — en compañía de Luis Fernández Ardayín, Valentín Lastao de la Morena, José María Platero y otros cuantos a quienes la Suerte les fué más propicia; uno de nuestros entretenimientos era hacer teatros en miniatura, de los que ya Ardayín ha hablado en la Prensa. En lo pictórico, fueron en la Casona (Museo de Reproducciones), donde conocí a Dicenta (hermano de Joaquinito), Ibáñez, La Torre.... Mis primeros dibujos fueron para un almanaque, que no cobré; luego para un periódico que fundamos en compañía de Paso (hijo), Valentín, Domingo y otros; se titulaba el *As de Bastos*, y del que sólo salieron dos números; a continuación, y en unión de Santos Aldava y otros que no recuerdo, sacamos un semanario que duró hasta que nos le suprimieron por unas caricaturas políticas que yo hice; igualmente nos sucedió con *Albrón*, periódico festivo.

—¿Cuándo saliste de la Villa y Corte por vez primera?

—A los 15 años, con unas pesetas en el bolsillo y con muchas en la mollera y así corrí Coruña, Vigo, Redondela, Pontevedra.... hasta que decidí pasar la frontera, siendo detenido y llevado a casa del Gobernador de Tuy (que en aquella época era un tío mío), de cuya casa salí, mejor dicho me echaron por mis miles travesuras y vine a casa de mi madre; la segunda salida fué tras una novia (mi primer amor platónico! volviendo al hogar después de infinitas aventuras y falta de recursos, y mi última y definitiva salida fué de escenógrafo en una compañía que después de algunos éxitos fué de fracaso en fracaso, hasta que se disolvió y cada cual tiramos por un lado....

—¿Cuándo llegaste a estas tierras, por qué y cómo?

—Cansado de dar vuelcos y tumbos y rodando de pueblo en pueblo, ora representando obras, ora pintando, vine a dar con mis huesos en este pueblo; ¿por qué? no sé; es algo que no podría explicarte, acaso por cansancio, acaso vendido. Pero lo que si puedo decirte que por ella, por una mujer con la que compartí alegrías y tristezas y que en los momentos de desfallecimiento supo prestarme los alientos que a mí me faltaban.

—¿Qué cosas interesantes puedes contarme desde tu estancia entre nosotros?

—Tú mejor que nadie sabes lo monótona que en este rincón toledano se desliza la vida, y puedes, por lo tanto, comprender que poco o casi nada puede pasar digno de mención. Lo único que te diré es que cuando por primera vez llegué aquí, sentí un dolor muy grande y hoy, por el contrario, siento una alegría muy grande cuando regreso de mis pequeñas correrías por los pueblos del contorno, así como la que siento un hijo al sentirse acogido al regazo de su madre. ¿Será que nuestro buen proceder, a toda prueba, para conmigo, me haya hecho pensar que ya soy un belviseño más?

—Manolo, retrocedamos ¿puedes contarme algo de tu estancia en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando?

—La vida de aquella época era diferente de la que seguramente hacen hoy. Nuestro lema era divertirse y hacer partido de la modelo; voy a contarte una aventura: «Fué con Margarita, una morena de ojos garzos, que abandonó por mí a otro hombre y con la que yo conviví a espensas de lo que sacaba de modelo; se acabó el filón, pasó la miseria a nuestra vera y nos separó». ¡Fué amor que pasa y que deja un recuerdo grato en nuestra vida de artista, que principia y que sueña, fijo en los espirales de humo de su cachimba y envuelto en los pliegues de la capa, que tapa el traje usado y el corazón del artista!

—¿Y de tu actuación en la sociedad madrileña Pro-Arte?

—¡Con qué ilusión formamos aquella sociedad! ¡Con cuánto amor se ponían las obras en aquél escenario del que yo fui autor! ¡Cuántos han salido para formar parte de grandes compañías! Claudicó porque la formalidad es algo que desconoce la juventud y más entre artistas. Por aquel escenario pasó: «Juan José», «Luciano», «Mancha que limpia» y otras muchas, con regocijo de autores y críticos.

—¿Te queda alguna anécdota inédita que puedas contarme?

—Una noche nos juntamos en un café Celso Santos, otro cuyo nombre no quiero decir, y yo; tomamos café y a la hora de pagar nadie tenía dinero suficiente; entre todos reunimos para lo de uno; en este trance decidimos marcharnos dos y quedarse solo uno con los fondos que había; echamos a suerte y le tocó a Celso; cuando llegó el camarero, al ver éste que sólo abonaba un café, fué detenido y llevado a la Comisaría, pero la sorpresa viene ahora, el señor en funciones en la Comisaría abonó los cafés y al enterarse de que mi amigo no había comido en todo el día (según él) le hizo que se esperara a su salida y a la mañana siguiente le llevó de bar en bar tomando cuanto quiso.

Y para terminar, ¿qué quieres para los lectores que han tenido la paciencia de seguirnos en el relato?

—Les pido benevolencia porque creo que si les pidiera dinero no me lo darian.

Sooc.

Belvis y Febrero de 1930.

Enfermo restablecido.

Se encuentra de nuevo entre nosotros, después de haber pasado cerca de dos años en Suiza, a donde fué a curarse de su padecimiento pulmonar, nuestro queridísimo amigo D. José Mingoranz.

Totalmente curado, su regreso nos ha producido una gratísima alegría, efecto del cariño.

Nuestra más entusiasta felicitación.

NAZARIO GARRIDO BLANQUEADOR

Cañizo, Cal, Yesos y Cementos.

Venta de Vinos al por mayor.

CAÑADA DE ALFARES, 52 DUP.
TALAVERA DE LA REINA

COMUNICADO

FRANCISCO MINGORANZ

Hace saber al anónimo comunicante que con una persistencia inexplicable, pretende sembrar la discordia en el seno de una familia, que sus cobardes escritos no producen el fin apetecido. Al mismo tiempo no encontrando otro procedimiento para desenmascarar al ruín escritor, que este, le hago saber por medio de la Prensa, que su acción la tengo por la más repugnante que un hombre puede cometer. Y si tras esto sigue sin dar su nombre, que tenga recibida de mí, la ofensa que más daño pueda producirle.

LO FIRMA,
FRANCISCO MINGORANZ

De la vida municipal

Sesión de Pleno del día 18 de Marzo.--Toma de posesión de los nuevos Concejales.--Renuncias.--El famoso asunto de los intereses de las láminas.

A las ocho de la noche del citado día se constituyó el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Ortega, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde Sres. Corrochano, Montero (D. Manuel), Caballero y Machuca, y los Concejales Sres. Hesse (D. Antonio), Vidarte, Cabezas, Montero (D. Antonio), La Llave, Medinilla, Moya, Gaitán, Castro, Orgaz, García, Cano y Luque. A la sesión acude numeroso público, que en gran parte permanece en pie.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la de proclamación de Concejales, a los que seguidamente da posesión el Sr. Alcalde.

Los nuevos municipales Sres. Moya, Gaitán, Castro, Orgaz, García, Cano y Luque, saludan a la Corporación; ofreciendo su colaboración para todo aquello que pueda redundar en beneficio del pueblo. Los Sres. Alcalde y Vidarte les dan la bienvenida y agradecen el saludo.

A continuación, por el Sr. Secretario se dió lectura a los escritos de renuncia que del cargo de Concejal presentan don Tomás Díez, D. Juan Ruiz de Luna y D. Rafael Carrión Vela, siendo admitidas.

El asunto de los cupones de láminas.—Habla el Sr. Alcalde.

Al levantarse éste para hacer uso de la palabra, en la sala reina un religioso silencio, no pareciendo sino que el público contiene la respiración para no perder una sola frase. Da comienzo el Sr. Ortega a su exposición diciendo que no le mueve animosidad alguna ni prejuicio de ningún género contra los Ayuntamientos de la dictadura, «prueba palmaria de ello—añade—es que, al tomar posesión del cargo, mis primeras palabras fueron de aplauso para la obra que habían realizado en orden a la enseñanza. Si del asunto de que hoy me voy a ocupar se dedujeran censuras o responsabilidades para alguien, no será culpa mía, que he de ceñirme a exponer ascuetamente y desapasionadamente hechos que resultan justificados con una prueba documental irrefutable».

Los hechos escuetos son éstos: en sesión del 22 de Junio de 1925, se acordó

por el Pleno de este Ayuntamiento, enajenar las láminas de propios hasta obtener trescientas mil pesetas efectivas para atender a los gastos del alcantarillado, y como estas láminas eran intransferibles y era preciso convertirlas antes de su enajenación, se acordó en sesión del Pleno de 8 de Agosto del mismo año, autorizar al Alcalde para que instara el expediente de conversión hasta lograr su rápida ultimación. Lo que no consta en estas actas de Pleno, que son las únicas que se ocupan del particular, es que se autorice al Alcalde para enajenar los títulos en que las láminas habían de convertirse.

Siendo Alcalde el Sr. Brea, en sesión de 1 de Marzo de 1926, por renuncia del Interventor Sr. Navarro, se nombra para sustituirle interinamente en el cargo, hasta que se provea en propiedad, al Secretario D. Besa Olmedo.

En la sesión siguiente, o sea, en la de 8 de Marzo, la Permanente acuerda que una Comisión compuesta de los señores Delegado gubernativo, Alcalde, D. Manuel Montero, D. Aureliano Prieto y Secretario Sr. Olmedo, recojan de la Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda, el 4 por 100 interior en que había sido convertida la lámina de propios por valor nominal de 304.544,31 pesetas, autorizándole para que las depositen en el Banco de España o en otra institución de crédito de sólida garantía, y los negocie total o parcialmente, acuerdo que fué ratificado ocho días después. Ahora bien, sin que se sepa por qué y sin que aparezca renuncia por parte de la Comisión nombrada en sesión de 29 de Marzo, se autoriza a don Justiniano López-Brea a que realice las operaciones antedichas acompañado del Sr. Olmedo en calidad de Interventor, acuerdo que igualmente fué ratificado en la sesión del 5 de Abril.

Cumplimentando este acuerdo el día 7 de este mes, retiraron los títulos aludidos, y por los intereses de los cupones vencidos, percibieron del Banco de España la cantidad líquida de 7.287,60 pesetas, de las cuales, solamente aparecen ingresadas en arcas municipales, 4.872, según cargareme de fecha de 8 de Abril, faltando por lo tanto 2.415,60 pesetas.

El Sr. Ortega dice que no quiere juzgar, que terminada la exposición de hechos, espera el criterio de los señores Concejales para que el suyo no pueda influir en modo alguno en el de los compañeros de Concejo.

Después habla el Sr. Moya, quien tiene palabras de condenación para la política anterior a la dictadura y para la de ésta, y muestra su pesimismo para la consecución de responsabilidades de ningún orden por inspirárselo así una triste experiencia. Califica de vergonzoso el hecho reseñado por el Sr. Alcalde, y pide se enjuicie la labor total del municipio de la dictadura.

D. Antonio Hesse se levanta a hablar recogiendo la alusión del Sr. Moya para defender la pureza de su actuación de Alcalde anterior a Septiembre de 1923, no teniendo necesidad de hacerlo por manifiesto aquél, que no se refería a él. Dice luego que confía en que podrá hacerse justicia por haber habido en estos últimos años una preparación del espíritu ciudadano y que si la dictadura ha existido, ha sido por algo superior que no puede decirse.

Seguidamente el Sr. Vidarte, contestando al Sr. Moya, manifiesta cómo fué perseguido arbitrariamente por el Ayuntamiento de la dictadura, en su afán de buscar una víctima y dice que se siente orgulloso y satisfecho de que se le haya presentado la ocasión de proclamar en estos escanos su total irresponsabilidad. No trae deseo de venganza—dice—a pesar de haber sido el más perseguido, pero sí el propósito decidido de que tras el enjuiciamiento que debe hacerse de aquéllos, se restablezca la justicia, si de tal examen resultase ésta vulnerada.

D. Antonio Hesse, pide se reivindique la memoria de D. Leopoldo De-Combes, cumplido caballero que fué objeto de persecuciones por el régimen que terminó en Enero del presente.

Después se produjo un largo debate acerca de la solución que había de darse al asunto denunciado por el Sr. Alcalde, en el que intervinieron los Sres. Ortega, Montero (D. Manuel), Moya, García, Vidarte y Cano, acordándose por unanimidad que el informe lo hagan los señores Concejales que sean Letrados, desde luego, desinteresadamente y después se encargue de interponer la acción que corresponda a un Abogado ajeno a la Corporación.

Por último, hablaron los Sres. Corrochano para defender su actuación anterior a Septiembre de 1923, Moya para pedir la ultimación del alcantarillado y la traída de aguas, Hesse, mostrándose partidario de una reorganización municipal y Vidarte para que se verifique una reunión exclusiva para tratar de los asuntos alcantarillado y agua.

El Alcalde ofrece convocar a tantos Plenos extraordinarios como le sean solicitados por los Sres. Concejales y se levanta la sesión.

Nuestro comentario.

El público ha seguido con creciente interés el discurso del Sr. Alcalde, y al terminar éste, ha tenido rumores de aprobación, para su bien razonado exponer y comentar.

Han sido muy felices las intervenciones de los Sres. Hesse y Vidarte. Tras las primeras palabras del Sr. Moya, quedaba flotando en el aire una acusación inconcreta que era preciso desvanecer. Y en sus improvisaciones los señores citados dejaron despejado el ambiente. El público asintió a sus manifestaciones y tras la del Sr. Vidarte pletóricas de sinceridad y emoción se iniciaron muchos aplausos espontáneos que fueron cortados por la campanilla presidencial.

Nosotros, periodistas y público, nos hemos sumado a la unanimidad de la crítica favorable a la pasada sesión, anunciadora de un espíritu conjunto en los elementos del Concejo, de restablecer las perturbaciones administrativas que pudieran encontrarse comprobadas.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50.000.0000 de Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

Sucursal de Talavera de la Reina.-Pí y Margall, 31.

Caja de Ahorros. Intereses que se abonan: 4 por 100.-Libreta máximum 10.000 ptas.

Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

UN MES.....	5	por 100
TRES MESES.....	5 1/2	por 100
SEIS MESES.....	4	por 100
UN AÑO.....	4 1/2	por 100

FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS

VENTAS :: COMPRAS :: ADMINISTRACIÓN

Pedro Cabezas de Herrera y Ginestal

PERITO AGRÍCOLA
PROPIETARIO Y AGRICULTOR
AGENTE OFICIAL COLEGIADO

DESPACHO: SOL, 9

TALAVERA DE LA REINA

CERÁMICA ARTÍSTICA Y AZULEJOS

E. Niveiro Romo

TALAVERA DE LA REINA

Casa en Madrid: Calle de Recoletos, 2 dup.

Viuda de Justiniano Luengo

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

ENVASES

MEDELLÍN, 23

TALAVERA DE LA REINA

PICOTAZOS....

Con el objeto de hacer más llevadera la soledad en que se encuentran las dieciocho *Excelentísimas Persianas*, viudas del que fué gran Shah de Persia, dentro de breves días sale para París, a ruego de las simpáticas musulmanas, una representación de la *crema* varonil de nuestra ciudad.

Con verdadera envidia les deseamos un feliz viaje y muchos éxitos en su cometido.

¿Se sabe algo del *pollo*—más bien gallo—que días pasados rondando a una conocida señorita por poco se queda sin *cresta*?

Como desconocemos su paradero, se gratificará a quien nos dé noticias de dicha *ave*.

¿Quiere decirnos el jardinero mayor del Prado la causa de no haber colocado ya a la entrada del paseo la armadura de hierro con la placa que le da nombre?

Porque la estética lo está pidiendo a voces.

Artagnan.

¿Tendremos Masal Coral?**CARTA ABIERTA**

Sr. Director de HERALDO DE TALAVERA.

Mi querido amigo: En contestación al redactor encargado de las Notas Musicales de *El Castellano* en Talavera, y a los aficionados que particularmente me han pedido orgauizara una Masa Coral u Orfeón local; no obstante mi opinión sobre este asunto, y en mi deseo de que Talavera—a la que estoy muy tan agradecido—no crea nunca que yo soy un obstáculo para que esta ciudad cuente con una Agrupación Artística de esta índole, tengo un verdadero placer en inxitar a cuantas personas de ambos sexos que les sea simpática la idea, a una reunión preparatoria que tendrá lugar el próximo miércoles día 26 del corriente, a la ocho de la noche, en el local de Academias de la Banda Municipal.

Muy agradecido Sr. Director, por la publicación de esta carta, le saluda su buen amigo y affmo. s. s. q. e. s. m.,

Emilio Cebrián Ruiz.

MÁXIMAS

XXI

Puedes no ser jamás vencido, si cuidas de no emprender combate alguno en el cual no depende exclusivamente de tí el salir vencedor.

Si te propones desempeñar un papel superior a tus fuerzas, no solamente lo desempeñarás mal, sino que dejarás de representar aquel que hubieras desempeñado bien.

Conserva bien lo tuyo y no condicies lo ajeno. Haciéndolo así nada podrá oponerse a que sea feliz.

Prescríbete desde luego una regla de conducta, un carácter que nunca debes desmentir, así estés en sociedad o solo.

De las cosas necesarias al cuerpo no uses más allá de lo que reclaman las necesidades del alma—hablo de la comida, los vestidos, la habitación, la servidumbre, etc.—y rechaza lo que la molicie o la vanidad te piden.—*Eptetero*.

La hora actual del mundo, es la hora de la eugenesia.—*Keyserling*.

La democracia es un ideal que de un modo estable no se conquista nunca si antes no se ha merecido. Por eso, algunos pueblos, después de luchar años y años, y de verter su sangre para lograr un régimen

liberal, lo pierden en una hora ante la voluntad insurrecta del primer cabecilla que se decide a trocar sus ocios habituales por el papel de dictador.

La niñez no es otra cosa que el puritanismo de los débiles.

El progreso es inexorable. Se remansa delante de los obstáculos. Pero, a la postre, los supera siempre. Ahora que, entonces, como las aguas represadas, casi siempre con violencia.—*G. Marañón*.

La multitud ni disimula, ni perdona, ni compadece.—*Saavedra Fajardo*.

Cuando un hombre ha perdido lo que hacía el embeleso de su vida, nada le atormenta tanto como la vista de los lugares donde habitaba en el tiempo de su felicidad.—*Chateaubriand*.

Las tiranías verdaderas, las más largas y violentas, son las ejercidas por el débil sobre el fuerte.—*Oscar Wilde*.

Pascual ConcustellCEREALES Y LANAS
FÁBRICA DE HARINAS

«La Trinidad» y «La Flor del Tajo».

Talavera de la Reina.

SECCIÓN MUSICAL

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal que dirige el Maestro Cebrián, el día 23 de Marzo de 1930, en el Pasco del Prado, a las once y media de la mañana.

Primera parte.

- 1.º *Mantoncito de Crespón*, pasodoble, F. Pacheco.
- 2.º *Tanhauser*, coro de los peregrinos, Wagner.
- 3.º *Coplas de mi Tierra*, M. Palau.

Segunda parte.

- 1.º *La Viejecita*, minuetto de la zarzuela, Caballero.
- 2.º *El Puñao de Rosas*, fantasía, Chapí.
- 3.º *Rodríguez Miguel*, marcha militar, Cebrián.

Ruberto Chapí.

En humilde cuna—su padre fué modestísimo barbero de pueblo—nació en Villena (Alicante), el día 27 de Marzo de 1851, el más celebrado de los músicos contemporáneos, D. Ruberto Chapí.

Fué su vida una constante revelación de su genio, una no interrumpida lucha con la adversidad, primero, con la ingratitud y el egoísmo de los hombres, después.

No hemos de seguir aquí paso a paso las vicisitudes de su accidentada juventud, desde su llegada a Madrid el año 1867, con 50 duros escasos de capital, hasta el triunfo alcanzado brillantemente el 1871 en las oposiciones a la plaza de Director de la banda de Artillería, que por unanimidad le fué otorgada. Tampoco hemos de seguir a Italia y a Francia, en su calidad de pensionado por la Academia de Bellas Artes, aunque sí hemos de dar sucinta referencia de los trabajos que entonces compuso: *Las naves de Cortés*, ópera escrita para estas oposiciones, que a petición de Tamberlik se cantó en el Teatro Real la noche del 19 de Abril de 1874, con buen éxito; la *Monografía de las obras de autores españoles que existen en los archivos de la capilla Sixtina*; *La muerte de Garcilaso*, ópera en un acto, y *Roger de Flor*, ópera en tres, que se cantó en el Real el 17 de Enero de 1878.

Ya en España, y abandonando la ópera para consagrarse a la zarzuela, dió a conocer varias composiciones de este género

—la famosa *Música Clásica*, entre ellas—, hasta que en 11 de Marzo de 1882 se impuso al público cortesano con la partitura compuesta para *La Tempestad*, de Ramos Carrión. Al triunfo resonante de esta obra siguiéron los de *El milagro de la Virgen* y *La Bruja*, estrenada en Diciembre de 1887.

Córtase aquí la carrera triunfal de Chapí, para emprender una violenta lucha con los editores de música, en la que los autores le hicieron el vacío, siguiéndole únicamente Estremera, autor del libro de *Música Clásica*, y Sánchez Pastor, que le escribió entonces el de *El Tambor de Granaderos*, zarzuela que, al cabo de muchos contratiempos pudo estrenarse el año 1894, en Eslava.

El éxito de esta obra arrastra a los demás autores, y vuelve otra vez Chapí a reanudar su carrera de triunfos con *Mujer y Reina*, estrenada en la zarzuela en el mismo año 1894. Fundada en 1897 la Sociedad de autores, compositores y editores de música, primer paso para la constitución en 1901 de la actual Sociedad de Autores, en cuyos trabajos fué eficazmente auxiliado por D. Sinesio Delgado, siendo de notar que para conseguir la unión de todos, tuvo que predicar con el ejemplo, sacrificando en provecho de los compañeros su archivo, que en la liquidación del año anterior había producido cincuenta mil pesetas.

En 1897 produce un alboroto en Apolo *La Revoltosa*; en 1898 triunfan *Pepe Gallardo* y *La Chavala* y a continuación *Curro Vargas*, uno de los más resonantes éxitos del Maestro.... ¿Y a qué seguir?

Ahí está, vivo y lozano todavía, su repertorio extensísimo, entre el que descuellan joyas de inapreciable valor, y.... ahí está, para terminar, *Margarita la Tornera*, el último éxito del Maestro, cantada por primera vez en el Real el 24 de Febrero de 1909, un mes antes de la muerte de su autor, acaecida el 25 de Marzo de 1909, cuando sólo contaba 58 años de edad y cuando aún podían esperarse de su actividad y de su talento frutos ópmos.

Chapí, artista, murió cantando la zarzuela de *Margarita la Tornera*, que tan alabada fuera por Saint Saens. El pueblo de Madrid llenó de flores el féretro que guardaba los restos del Maestro insigne, del músico genial, que acertó a recoger la esencia del alma popular en aquellas apasionadas frases del inimitable dió de *La Revoltosa*.

N. de R. En otro lugar de este número, publicamos la carta que el Director de la Banda Municipal dirige a nuestros lectores pro creación de la Masal Coral Talaverana.

Ni que decir tiene que nos parece excelente, y aunque comprendemos el trabajo abrumador que esto supondrá al Maestro, como sabemos cómo las gasta, no dudamos será acogida con cariño su idea por parte de todos, hasta conseguir una nueva institución culta y elevada.

En lo que de nosotros dependa, puede contar con nuestra modesta cooperación.

Este número se vende en la Librería de José del Camino.

DEPORTES

Club Deportivo, 2. Castilla Balompie, de Madrid, 1

Hemos pretendido reseñar el desarrollo del partido celebrado el domingo; y como lógica y única consecuencia, hemos deducido que más bien que una reseña deportiva va a resultar un expediente de responsabilidades. Es bastante ingrato su desenmarañamiento, pero alguna vez había de llegar, y sobrelevamos pacientemente estas ingratitudes, si como deseamos, producen el efecto apetecido.

En el ambiente del domingo, todo estaba en consonancia con lo sucedido; todos íbamos al campo a presenciar una lucha con un equipo que nos era conocido; no había pues el aliciente de la novedad, que siempre equilibra y contrapesa algo.

Nerviosismo y pasión, fueron los dos factores de más preponderancia.

Lo que ocurrió no puede extrañar en gran manera; puesto que las cosas caían sobre terreno abonado.

M. Gamero.

TALLER DE CARPINTERÍA MECÁNICA

Instalaciones de Carpintería

y obras de todas clases.

Tomás Fernández

Se facilitan presupuestos.

Plaza de San Pedro, 6 y Padilla, 11.

Talavera de la Reina.

¡Verdadera Ganga!

SE VENDE

un coche automóvil 18-20 C. V. RENAULT, en perfecto estado de funcionamiento.

Prado, 11.—Portería.

Talavera de la Reina.

Teatro Victoria.

Hoy sábado 22 de Marzo.

MONUMENTAL PROGRAMA

2 GRANDES ESTRENOS 2

1ª formidable película americana

LOS TRES MOSQUETEROS DEL FAR-WEST

(2.500 metros)

por el famoso Caballista,

BUCK HUMES, éxito inmenso

otro gran estreno

TOMASIN EN EL REINO DE HOZ

(2.000 metros)

primera superproducción de gran metraje

del coloso mago de la risa,

HABRY SIMÓN «TOMASIN»

Mañana domingo,

COLOSAL ESTRENO

- EL COMPARSA -

la última y mejor producción de

BUSTER KEATON

(Apresúrese a adquirir sus localidades).

FELICITA ASENSIO

PELUQUERA DE SEÑORAS

ONDULACIÓN MARCEL, CORTE DE PELO A LO GARÇONE Y PARISIÉN, MANICURA, LAVADO DE CABEZA

AVISOS:

Paz, 6 y Prado, 7, Peluquería.

TALAVERA DE LA REINA

Se advierte a los señores colaboradores espontáneos, que sus artículos o noticias han de venir firmados, aun cuando, si ese fuere su deseo, se reserve el nombre en la publicación, pues de otra forma no podemos darlos a la publicidad.

Boletín de suscripción.

D.
abona pesetas.....
céntimos, por un trimestre de suscripción a HERALDO DE TALAVERA.

Fecha y firma.

Precios de suscripción.

En Talavera, un trimestre, 1'50 pesetas.

Fuera de Talavera, íd., 2' pesetas.

Los señores que deseen suscribirse pueden recortar el Boletín y enviarle a esta Redacción.

Heraldo de Talavera

ES EL PERIÓDICO

DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE LA PROVINCIA

Imp. de Rafael G. Menor.—Toledo.